	<b>MUNICIPIO DE FLORESTA</b> <b>DEPARTAMENTO DE BOYACA</b> NIT: 800026368-1	<b>Código PDE – PN – SPOP - 001</b>	
		<b>Fecha 03/04/17</b>	<b>Fecha 03/04/17</b>
	<b>PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Página 1 de 4</b>	

**Fecha: Enero de 2026**

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA**  
(Decreto 1082 de 2015)

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

**1. OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA-BOYACÁ.**

#### **1.1 CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL**

El municipio de Floresta ve la necesidad de contratar una persona natural para que apoye la y coadyuve el fortalecimiento del equipo interdisciplinar de la Comisaría de Familia del Municipio de Floresta por cuanto no se cuenta con personal, para cumplir con los fines del estado y cumpliendo los mandatos normativos de la ley 2126 de 2021, alcanzando los objetivos misionales del equipo interdisciplinario que componen la Comisaría de Familia del Municipio de Floresta.

La Alcaldía Municipal de Floresta cuenta con las funciones administrativas de: celebrar contratos, convenios relacionados con los fines del estado.

#### **1.2. ECONOMICO:**

El presupuesto generado para el desarrollo del proyecto está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración de un estudio previo.

La presente contratación se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales complementarias vigentes.



MUNICIPIO DE FLORESTA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
NIT: 800026368-1

Código PDE – PN – SPOP - 001

Fecha 03/04/17

Fecha  
03/04/17

**PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y  
SERVICIOS**

Página 2 de 4

El valor del contrato no fluctúa porque es un acuerdo de voluntades entre las partes, se remunera con una tasa mensual fija y al ser una remuneración pactada no está sujeta a inflación, devaluación u otros índices económicos.

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 "Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas" se recibió propuesta de servicios con el fin de establecer el valor de la prestación del (bien o servicio) en el mercado para lo cual se presenta la siguiente relación:

Servicio	Unidad de Medida	Plazo	Valor total
PRESTACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA-BOYACÁ	MES	Hasta el 20 de julio de 2026	\$ 16,800,000.00

Para el cálculo del presupuesto oficial se recibió propuesta de servicios con el fin de establecer el valor de la prestación del servicio de lo cual se deja como evidencia los soportes al igual que los valores registrados anteriormente. De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16,800,000.00) precio el cual constituirá el presupuesto oficial.

### 1.3 TÉCNICO:

Para cumplir con el objeto del contrato de **PRESTACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA-BOYACÁ**, se hace necesario contar con una persona natural Profesional en Derecho con experiencia general de mínimo dos (2) años contados a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional para desarrollar el Objeto Contractual.

### 2. Regulatorio:

La supervisión es el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato para la correcta vigilancia del mismo, requieren conocimientos especializados por parte del supervisor o jefe delegado en cada una de las dependencias del municipio de Floresta, y para el presente contrato estará a cargo de la Comisaría de Familia, la cual estará a cargo de la regulación y cumplimiento de las actividades pactadas directamente por un funcionario público y según el manual de funciones de las Entidad.

No obstante, lo anterior, puede contratarse personal que apoye la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre estará en cabeza de la Entidad Estatal.



MUNICIPIO DE FLORESTA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
NIT: 800026368-1

Código PDE – PN – SPOP - 001

Fecha 03/04/17

Fecha  
03/04/17

PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y  
SERVICIOS

Página 3 de 4

### 3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

#### 3.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona natural Profesional en Derecho con experiencia general de mínimo dos (2) años contados a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional para desarrollar el Objeto Contractual.

Para la prestación de servicios profesional especializado como apoyo a la secretaría General y de Gobierno teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizadas por personal idóneo, calificado, con experiencia, capacitado toda vez que se relacionan con las funciones propias por tal razón el profesional requerido cumple con las exigencias para la suscripción de estos contratos, así mismo cuentan con la condición de idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo de las actividades que solicita el municipio y que tienen como finalidad cumplir los fines del estado.

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

- Conocimientos específicos en: Derecho
- Tiempo de ejecución del contrato: Se da hasta el 20 de julio de 2026, ara contar con este servicio
- Equipo indispensable: Los que el contratista considere pertinentes
- Personal Auxiliar: (A criterio del contratista)
- Costos asociados externos: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

**3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL POSIBLE PROPONENTE:** No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios de manera directa.

### 4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

#### 4.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

NO.	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
MF - PS 021 de 2024	Directa	"PRESTACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA."	\$ 10.400.000 .00	4 MESES
MF - PS 012 de 2025	Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO Y TODAS SUS DEPENDENCIAS .	\$ 24.000.000,00,00	8 MESES
MF-PS-050-2025	Directa	PRESTACION DE MANERA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA COADYUVAR AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA	\$8.750.000,00	106 DIAS



MUNICIPIO DE FLORESTA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
NIT: 800026368-1

Código PDE – PN – SPOP - 001

Fecha 03/04/17

Fecha  
03/04/17

PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y  
SERVICIOS

Página 4 de 4

#### 4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

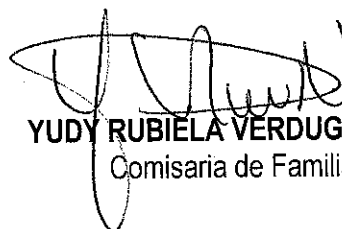
De acuerdo a análisis hecho con relación a contratos similares en otras entidades, por altos montos de dinero y las cuales tienen presencia a nivel nacional, se hizo la verificación en la entidad estatal:

Entidad	Referencia del Proceso	Descripción del Procedimiento	Precio Base	Modalidad de Contratacion	Duracion	Unidad de Duracion
MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	MRAM-CD-PSP-018-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ	\$9.000.000,	Contratación directa	3,	Mes(es)
MUNICIPIO DE COMBITA	CPS-039-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ADELANTAR LOS TRAMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COMBITA, PARA FORTALECER EL SECTOR JUSTICIA PARA LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO COMBITA RENACE 2024-2027	\$13.000.000,	Contratación directa	0,	día(s)

4

#### 4.3. CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que permita ejecutar el servicio, así mismo esté garantizada la inversión de los recursos del municipio con el fin de cumplir los fines del estado, el cual es prestar un servicio a la comunidad en general.

  
**YUDY RUBIELA VERDUGO NIÑO**  
Comisaria de Familia